

CAPÍTULO 5

La desnaturalización católica del sexo en la Edad Media

Llegada la alta Edad Media, la Iglesia católica continuaría interesada en extender su poder fáctico sobre una humanidad ampliamente rural e iletrada y en mostrar al cuerpo como la misma mazmorra pecaminosa de la cual había que rehuir. Ideándose para ello una serie de estrategias (penitencias, excomuniones, milagros al por mayor, santos, sacramentos, etc.) que le asegurarían más adhesiones y mayor supremacía. Deciden empezar por visibilizar a un Dios hasta ahora simbólico, dándole una apariencia humana: la de un gigantesco anciano barbablanca ojazul con semblante imperial sentado sobre su nubífero trono señalando con un gran dedo, que sale de entre las nubes, a quién castiga y a quién protege. De esta manera, la Iglesia se ubica a la cabeza de la jerarquía política del mundo antiguo, tomando algunos rasgos fisonómicos de los emperadores romanos, dado que en el principio de su historia los emperadores habían sido los modelos terrenales del Dios Padre. Y pues qué mejor corporeidad para ser proyectada sobre los fieles que la de un Rey de reyes de insuperable pureza racial, más “alto” y poderoso.

Para seguir acrecentando el poderío de su divinidad —aparte de tumbar árboles y templos sagrados de cultos ajenos para construir en su lugar muchas iglesias (construcciones superfluas de aceptar la omnipresencia de Dios)—, la Iglesia organiza muchas redes de órdenes

religiosas y peregrinaciones, consigue hacer ocupaciones topográficas al poner nombres religiosos, por toda Europa, a caminos, barrios, pueblos, afluentes, etc.; y logra meterse en el bolsillo a los señores feudales, a los dueños de la tierra, con la invención de otro de sus *Deus ex machina*, el de “Señor”, o sea, la creación de un Señor de señores, un Jefe de jefes, un *Dominus Deus* (Señor Dios) que empujara a ricos y pobres a dar parte de sus bienes para “hacer la voluntad de Dios”. Diezmo que, según esta Iglesia, iría a parar a las arcas de san Pedro; entidad bancaria que actualmente se conoce como Instituto para las Obras de Religión. Un banco que ha sido fuente de muchos *vatileaks* de escándalo con los cuales Jorge Mario Bergoglio (el papa Francisco) ha tenido ahora que lidiar.

74

De esta forma, “el Dios de los cristianos se instala en una sociedad que sale de la Antigüedad tardía para entrar en un sistema que es a la vez económico, político e ideológico (...). Esto genera una jerarquía social y una jerarquía de poderes. En la base se encuentra la masa de los laicos, que son en un 90 por ciento campesinos. Una parte de ellos, en la alta Edad Media, digamos que hasta el siglo XI, no es libre. Existen todavía esclavos, y sobre todo siervos, y las manumisiones liberan a la gran mayoría de esta base social laica. Luego están los señores, que son a la vez los propietarios, los explotadores y los beneficiarios de la tierra y de los productos económicos en general. Ellos son los señores de los laicos. A su lado y por encima de ellos se encuentra una jerarquía política. (...) Por último, aparte, los clérigos forman la Iglesia, principal poder dominante de la Edad Media y de la sociedad feudal, que vigila, controla y asegura el dominio de

Dios sobre el conjunto de la población y más especialmente de los laicos”⁷³. De esta manera la mojigatería y el menosprecio corporal católicos, que estallaron principalmente por esa gran hostilidad que siempre ha tenido la Iglesia por la dimensión sexual humana, continuaría supurando en la Edad Media con su habitual moralina para cambiarles la forma de vivir a las personas, como los siete dones del Espíritu Santo, los siete pecados capitales y los sacramentos: instrumentos aceitados con ansias de poder y puestos en movimiento gracias al miedo que infundían las condenas que lanzaba una religión que se autoproclamaba, y aún lo hace, como la única autorizada para dispensar estos favores divinos e intermediar en la salvación de las almas. Súmese a estos artificios el *Índice de libros prohibidos*⁷⁴, *El martillo de brujas*⁷⁵, la Inquisición y hacerle creer a las gentes que los infortunios de

⁷³ LE GOFF, Jacques. *El Dios de la Edad Media*. Madrid: Trotta, 2005, pp. 45-46.

Nota: en la cita de Jacques Le Goff, “laico” se emplea en términos católicos, es decir, para referirse al fiel que no es sacerdote, pero que tiene la obligación de trabajar para que el mensaje de salvación se difunda. Pero, a partir del siglo XVI, este laicismo empieza a cobrar un sentido ético desprovisto de lo religioso, o sea, surge como acuerdo social para legislar que ninguna religión o Estado debe intervenir en el ámbito de la conciencia individual y colectiva, ya que se debe respetar la libertad de tomar decisiones políticas, religiosas, filosóficas, etc., en beneficio de la convivencia, la igualdad de oportunidades, la libre expresión y un desarrollo pleno.

⁷⁴ Un catálogo creado por la Inquisición para prohibir la lectura de textos científicos, filosóficos y literarios que contradecían o criticaban las enseñanzas de la Iglesia (entre las 4126 obras vetadas estuvieron *Los Miserables*, *Robinson Crusoe*, *El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, *Crítica de la razón pura*, *El origen de las especies*, etc.). Es decir, desde 1559 a 1966 una extensa línea de pensadores fueron obligados a suspender, cambiar o quemar sus trabajos, como Rabelais, La Fontaine, Descartes, Montesquieu, Copérnico, Galileo, Kepler, Giordano Bruno, Balzac, Victor Hugo, Pascal, David Hume, Thomas Hobbes, Denis Diderot, Émile Zola, Henri Bergson, Kant, Berkeley, Maurice Maeterlinck, André Gide, Erasmo de Rotterdam, Rousseau, Anatole France, Theodoor van de Velde, Jean Paul Sartre, Pierre Larousse... Sin duda, un daño irreparable al progreso de la humanidad.

⁷⁵ También conocido como *Malleus maleficarum*. Un libro cristiano terrible que durante 300 años instruyó sobre cómo cazar, interrogar, juzgar y torturar a las acusadas de brujería. Justificaron la martirizante muerte de cerca de 500 000 personas (entre 1450 y 1750) con el versículo 22, 18 del Éxodo: “A los hechiceros no los dejarán con vida”.

la época, como la guerra de los Cien Días, la peste negra y demás calamidades, eran castigos enviados por Dios a causa de la desobediencia de estos preceptos; pero, sobre todo — como lo responsabilizaba callandito el pueblo—, lo era por las malandanzas de los papas. Fueron mandatos que una religiosísima parte de la población siguió, mientras que la otra se los pasaba por la faja. Esto produce un período pendular entre lo beato y lo libertino, lo picaresco y lo romántico, el concubinato y el matrimonio, el eros y el amor cristiano, la compulsión y la represión, la hedonomanía y la hedonofobia, la hipocresía y la espontaneidad.

Pero en el interior de la Iglesia católica medieval también se registró una gran tensión moral y emocional entre unos clérigos que se entregaban en secreto a los placeres de los sentidos; otros que reconocían las necesidades, sufrimientos y alegrías como propios del cuerpo, pero que, al no poder desenfrailarse, guardaban a regañadientes “la insoportable e irrazonable condición del celibato”⁷⁶; y

76

⁷⁶ Como se quejarían los sacerdotes, abades y obispos católicos en el sínodo de París (1074) escupiéndolo y golpeando al representante papal que venía con esta orden. Pero esta no fue la primera y única vez que reaccionarían ofuscados los sacerdotes (hasta que se les prohibiera definitivamente en 1159 casarse, para imponerles el celibato). Por ejemplo, en el sínodo de 1074, sacaron a pedradas al enviado del papa; el sínodo de 1119 se desarrolló en una andanada de golpes; y el sínodo de Granga (340-341) salió enérgicamente en defensa de los sacerdotes casados. Pero estas providenciales asambleas nunca cesaron: en 1089 (sínodo de Melfi) decretaron que el príncipe podría tomar como esclava a la esposa del diácono que no se separara de ella; en 1099 se dispuso meterlas en la cárcel o expulsarlas del territorio; o pasar a formar parte de las propiedades del obispo (sínodo de Londres, en 1108), azotarlas públicamente y raparles la cabeza por “concubinas”, “adúlteras” y “prostitutas” (sínodo de Rouen, 1231); en el sínodo Osnabrück (1651) se ordenó a los verdugos poner una antorcha en las casas donde hubiera sospecha de matrimonio para sentenciarles a un castigo ejemplar; el sínodo de Münster (1280) prohibió a los sacerdotes asistir a la boda de sus hijos o a sus funerales y (en el sínodo de Valladolid, en 1322), enterrar por la Iglesia a sus mujeres; en el sínodo de Bremen (1266) se estipuló que los bienes que deje el cura al morir no serán para sus hijos, infames de por vida, sino repartidos entre el pueblo y los obispos... y demás concilios donde la moral papal ha

los que se complacían en sentirse maltratados, cohibidos y humillados en busca de una supuesta perfección, la santidad, hasta el nivel de abstenerse de ver a una mujer —sobre todo si era bonita⁷⁷—, esto para evitar la tentación y la angustia que experimentaban luego de tener un sueño erótico acompañado de polución. Como lo narra Odón, el abad de Cluny (para acudir a un ejemplo de la moral corporal en el siglo X) sobre unas “mortificaciones” que sufría su compañero de monasterio, el conde Gerardo de Aurillac, cuando tenía sueños voluptuosos en su carrera para santo:

El horror que le daban las fealdades de la carne podemos comprenderlo por el hecho de que sufría con gran amargura las ilusiones nocturnas. Cada vez que en el sueño era sorprendido por esta desgracia del género humano, un criado que dormía junto a él le llevaba a un lugar apropiado la ropa interior, para que se cambiara, una toalla y un recipiente con agua. Cuando entraba el criado, el conde no quería ser visto desnudo y aquel cerraba rápidamente la puerta y se iba. El santo, por tanto, que amaba la pureza del alma, no toleraba que su cuerpo estuviese manchado, hasta el punto de que la única mancha que lo marcaba durante el sueño la lavaba con agua y, sobre todo, con lágrimas. Este comportamiento suyo parecía insensato, pero solo a aquellos cuya mente estaba ofuscada por los vicios.

77

insistido en transformar a sus varones en querubines inmaculados, yendo como siempre en contra del curso habitual de la naturaleza.

⁷⁷ “Pedro Cantor († 1197) [El teólogo francés] opinó que el comercio carnal con un mujer bella es un pecado mayor que la relación carnal con una mujer fea, porque deleita más, pues la cuantía del placer determina la magnitud del pecado. (...) Habla de ellas en unos términos que llegarán a ser frecuentes más tarde en la literatura ascética española del siglo VXI: “Considera que la mujer más bella ha nacido de una maloliente gota de semen; considera luego su momento central, cómo ella es un recipiente de porquería; considera después su final, cuando ella sea pasto de los gusanos”(Müller, p. 151)”. RANKE-HEI-NEMANN, *op. cit.*, p. 146.

Estos, cuando les sucedía mancharse voluntariamente o solo por un hecho natural, ni siquiera lavaban⁷⁸.

78 Esto explica porque a los sacerdotes les preocupaba tanto que anocheciera, porque una vez que el cuerpo escapaba del control del alma al dormir, la batalla que debían librar contra el demonio —interpretétese “sueños húmedos o eróticos”— podía hacer que su pudor naufragara en la espermática mancha del pecado⁷⁹. Además, porque las sanciones eran drásticas. Verá usted: la eyaculación involuntaria se castigaba con siete días de ayuno; veinte días si era provocada con una ayudita manual; treinta días a pan y agua si el monje se masturbaba en la iglesia, empero cincuenta días si era obispo; de dos a diez años de penitencia si practicaba el *coitus interruptus*; tres años si usaba alguna sustancia anticonceptiva; sexo anal con un adulto se pagaba con veinte años —bueno, si era con una niña era menor la sanción, pues justificaban que ella no podía procrear, de tal forma que no se violaba la santidad del acto—; el sexo oral se penalizaba con tres años y medio. Pero ojo, quince años a palo seco si se tragaba el “sagrado” semen⁸⁰... Se podrán alcanzar a imaginar los desfavoridos

⁷⁸ FUMAGALLI, Vito. *Solitud carnis. El cuerpo en la Edad Media*. Madrid: Nerea, 1990, pp. 42-43.

⁷⁹ Cosa imposible de evitar, pues las erecciones nocturnas son reacciones fisiológicas y espontáneas de lo más humanas y habituales en la vida de todos los varones. A todos los hombres saludables, sin excepción alguna, se les pone duro el pene entre cinco o seis veces por noche, es decir, son como dos o tres horas de sueño en erección. Y las eyaculaciones son especialmente más profusas cuando la abstinencia sexual es prolongada debido a la necesidad orgánica de renovar la carga de espermatozoides mediante la descarga de parte del semen... Sí, pazguato creyente, también a los papas en las madrugadas se les encalambra el falo de forma automática. Y, discúlpenme que vaya aún “más lejos” con estas animadas elevaciones, pero tampoco Jesús, ni Mahoma, Gandhi, Buda, etc., pudieron haber escapado a este mecanismo de “engrase” y oxigenación necesario para el sistema reproductor masculino; una activación cerebral tan natural como los bostezos, los estornudos y las ventosidades.

⁸⁰ Cfr. CAWTHORNE, Nigel. *La vida sexual de los papas*. Londres: Carlton Publishing Group, 1997, p. 56.

alaridos que habrían soltado estos retorcidos glorificadores de la disfunción eréctil y la frigidez de haber conocido el potente viagra... “¡Vade retro Satanás, vade retro!”.

Pero lo cierto es que, durante muchísimos decenios, especialmente durante el período conocido como el reinado papal de los fornicarios (del año 904 al 963), muchos santos padres, sacerdotes y monjes vivieron con poquísima discreción entre la francachela y la jodienda al son de los cantos gregorianos y los tedeum. Era un tiempo en el que a los sacerdotes debían preguntarles antes de ordenarlos, si habían sodomizado a algún joven o animal de cuatro patas o si habían fornicado con alguna monja o cometido adulterio (concilio de Reims), pues se veía de todo:

La perdición y la licencia en el pecado son tan grandes, que había sacerdotes y monjes que mataban a las doncellas que se negaban a cohabitar con ellos. No menciono su sodomía, que sobrepasa toda medida. (...) Bajo sus capuchas, hábitos y sotanas seducían a jovencitas [adolescentes] a veces después de que estas ya les habían afeitado el cabello. Tras escuchar sus confesiones, los monjes mendicantes abusaban de las mujeres de los nobles, comerciantes, y campesinos, mientras sus maridos estaban en la guerra, en sus negocios o en sus campos. Los prelados poseían a monjas y viudas, y así alimentaban la carne a sus antojos.⁸¹

Para dimensionar con mayor aspereza y puntualidad el desenfreno medieval eclesiástico, hay un par de anécdotas muy dicentes: la del clérigo Philippe de Nanterre, que concedía perdones a viudas, ancianas, casadas, solteras

⁸¹ Cfr. FRATTINI, Eric. *Los papas y el sexo*. Bogotá: Espasa, 2010, pp. 161-162.

—lo que se encontrara en su camino— a cambio de sexo; arreglitos que le fueron estropeados cuando fue descubierto mientras una niña de nueve años de edad le realizaba una felación para ponerse al día con sus pecados, ya que las tarifas del padrecito eran la masturbación, dos perdones y tres días sin ir a misa; sexo oral, tres perdones y tres inasistencias a misa; practicar la sodomía, una semana de perdones y una semana sin visitar la iglesia. Por otro lado tenemos la recalentada vida del abad Eugenius de Brest, que antes de morir infartado mientras sodomizaba a una gallina, penetró por el ano a cientos de monjas de un convento durante muchos años (incluyendo las hijas de estas) con el fin de no pecar y embarazarlas, cumpliendo así con lo mandado por la Santa Madre Iglesia de Roma para aquellos que no pudieran ser lo suficientemente castos. En efecto, las monjas tampoco escaparon a estas rebatiñas saturnales como se puede encontrar en los espeluznantes archivos de la Iglesia católica:

80

En un relato de terror, cuyo autor sería el papa Nicolás I, destaca que cuando Gregorio era pontífice, ordenó drenar un lago cercano a un convento. En el fondo reseco aparecieron los cráneos de cerca de un millar de niños que habían sido ahogados o asesinados de diversas maneras. Lejos de obedecer las normas de Gregorio —escribe el futuro pontífice—, los sacerdotes y monjes no solo no se abstendían de vírgenes y esposas, o de relaciones cercanas, sino que tampoco se abstendían de relaciones con hombres y hasta con bestias brutas.

Sin embargo,

A casi todas las monjas y doncellas jóvenes, a pesar de vivir en completa separación del sexo contrario, les crecieron barrigas y casi todas ellas se deshicieron en secreto de sus hijos. (...) Esta

fue la causa de que en la época de la Reforma se encontraran tantos huesos de niños en esos conventos, algunos enterrados y otros escondidos en los lugares que empleaban para hacer sus necesidades⁸².

Fruto de estos desmadres surgió el *cullagium*, un impuesto anual creado por el belicoso papa Urbano II (1088-1099) —el primer proxeneta organizado de la historia— para los religiosos que quisieran tener concubinas; luego el papa León X (1513-1521) decidió cobrarle a cada una de las cuarenta y cinco mil prostitutas de aquella Roma el 40 por ciento de sus ingresos y venderle títulos cardenalicios a las familias italianas más prestantes, además ofreció perdones a quien pudiera comprarlos, sin importar que fuera un asesino, violador, estafador, etc. Negocio redondo que otros papas como Clemente III, Julio II y Pablo III mantendrían activo para continuar engordando las arcas de san Pedro. Pero nada mejor que la exigencia del celibato a los curas, un chanchullo puesto a rodar en el concilio de Trento (1545-1563) a la cabeza del papa Pablo VI con el que se asegura “la lealtad del clero y se preservaba así la riqueza de la propia Iglesia”⁸³.

Pero esta es apenas una pizca de los muchísimos casos por los cuales la mayoría de los “sucesores de Pedro” de antes y después de esta época reposan hoy en los

⁸² *Ibid.*, p.56.

⁸³ Entre muchas argucias está esta, la “moralizadora” ley del celibato, una prescripción de raíces paganas, creada el 26 de enero de 1564 con la bula *Benedictus Deus* para cerrar de una vez por todas con este asunto, pero que no ha sido más que una buena jugada de la Iglesia para abaratar los costos de mantenimiento de sus empleados y poder así incrementar su patrimonio institucional, ya que los curas con familia triplicarían los gastos; serían menos productivos si contrajeran matrimonio y no se podrían heredar sus posesiones. De tal forma, el celibato no fue hecho para “ser más interesantes y populares”, como argumentó débilmente Juan Pablo II en 1979.

anaqueles de la historia como culpables de un sinnúmero de crímenes⁸⁴: depravación, asesinato, corrupción, adulterio, estafa, violación, incesto, usura, simonía, proxenetismo, usurpación, genocidio, expansionismo, saqueos, evasiones fiscales, lavado de dinero, negocios con la mafia, complicidad con dictadores sociópatas y demás fechorías en el nombre de Dios y el Señor Jesucristo. Por eso, en esta negra historia no resulta difícil encontrar papas de todo tipo: casados (san Pedro, san Lino, san Anacleto, san Clemente, san Higinio, san Dámaso, san Félix II, Adriano II, Silvestre II, Clemente IV, Pío II), incestuosos (Juan XI, Juan XII, Juan XIII, Benedicto VIII, Benedicto IX, Sixto IV, Alejandro VI, Pablo III, Julio III, Inocencio X), proxenetas (Urbano II, Urbano IV, Clemente V, Clemente VI, Sixto IV, Julio II, León X, Clemente VII, Pablo III, Gregorio III), violadores (san Sixto III, san Sergio I, Juan XI, Juan XII, Benedicto V, Benedicto VIII, Benedicto IX, Alejandro VI, León X), un zoofílico (Benedicto IX), pederastas (san Dámaso, san Símaco, Bonifacio III, Conon, Bonifacio III, Sergio III, Juan XII, Juan XIII, Benedicto VIII, Inocencio IV, Bonifacio VIII, Benedicto II, Sixto IV, Alejandro VI, Julio II, León X, Julio III), sádicos y masoquistas (san Gregorio I, san Adriano III, Juan XI, Juan XII, Benedicto IX, Celestino II, Inocencio III, Gregorio IX, Inocencio IV, Clemente V, Benedicto XII, Clemente VI, Urbano VI, Pablo II, Alejandro VI)...

En fin, la Iglesia atesora en su haber pontificio tantos monstruos inescrupulosos, que describir cada uno de estos expedientes supondría hacer una robusta monografía donde

⁸⁴ Cfr. DESCHNER, Karlheinz. *Historia criminal del cristianismo*. Reinbek: Martínez Roca, Tomos I-IX, 1986-1998.

habría que detenerse en oscuras biografías papales como las de Alejandro VI, autor, el 31 de octubre de 1501, de la mayor orgía sexual en la historia (León XIII erige una estatua en su honor en 1889); el primer Juan XXIII, que violó a más de 300 mujeres; Juan XII, papa hipersexual que tenía un burdel en el Laterano donde gustaba obligar a jóvenes nobles a tener relaciones sexuales en público y a prostitutas con animales, y ordenaba obispos a niños menores de doce años, con los que luego cometía todo tipo de cochinas sexuales. y muere a los 24 años de edad, asesinado por un marido encolerizado que lo descubre en pleno goce con su mujer; Urbano II, que introduce en Occidente la yihad o guerra santa; Adriano III, a quien le encantaba sacarle los ojos a sus enemigos; Lucio III y Gregorio IX, que impulsaron la creación del Tribunal de la Santa Inquisición y del Santo Oficio con Inocencio III como su máximo promotor (el más homicida de todos) e Inocencio IV, con su idea de sacar las “confesiones” mediante torturas; Bonifacio VII, que asesinó al papa Benedicto VI estrangulándolo e hizo que el papa Juan XIV fuera encarcelado y envenenado; en Juan XIX (como en muchos otros papas) se encuentra que compró el papado y pasó por toda la escala de títulos eclesiásticos reconocidos en un solo día; igual que Benedicto IX, elegido papa con doce años de edad gracias al dinero contante y sonante con el que las poderosas familias de Roma transaban a la Iglesia; así como León X, que fue nombrado cardenal con trece años de edad; o el papado del imperturbable Pío XII (elevado a la categoría de “Venerable” y postulado para santo por Benedicto XVI) que se hizo el desentendido mientras Hitler, el más grande asesino en

masas de toda la historia, llevaba a cabo el Holocausto⁸⁵..., y demás villanos, hoy muchos de ellos canonizados.

Y entre tanto, mientras estos “pastores del rebaño de Cristo” entregaban sus calenturientos cuerpos a los dioses Baco y Venus, para los pueblos de aquel tiempo “la abstinencia era obligatoria durante los cuarenta días previos a Navidad, Pascua o Pentecostés. Los domingos debían respetarse. En algunos casos estaban vedados los miércoles y los viernes, además de ciertas festividades de santos y vigílias. En total, los cristianos escrupulosos solo disponían de unos 90 días al año para procrear. Si se le resta los días de menstruación, que también estaban prohibidos, la cifra podía reducirse a menos de 60”⁸⁶, y el único acto sexual por decreto que se podía adoptar era la pose del misionero, pues según ellos favorecía la procreación y estimulaba menos placer que otras posiciones “innaturales”. Hacerlo de otro modo era más grave que acostarse con la propia mamá, por eso el predicador Bernardino de Siena († 1444) acusaba que “de mil matrimonios, novecientos noventa y nueve son del diablo”. Todas estas sentencias eran reforzadas en las homilías con todo tipo de engañifas aterradoras para que se cumplieran:

Quien no se abstenga de la relación sexual antes del domingo o de cualquier otro día festivo, engendrará hijos leprosos o epilépticos o poseídos por el demonio. Todos los leprosos no proceden de hombres razonables que en los días guardaron castidad, sino que en gran parte proceden de los campesinos que no pudieron dominarse. Si los animales que carecen de razón, se unen solamente en determinados tiempos conve-

⁸⁵ Cfr. CORNWELL, John. *El papa de Hitler*. Barcelona: Planeta, 2002.

⁸⁶ CASANOVA, Félix. Disponible en <http://queaprendemoshoj.com/las-dificultades-de-amarse-en-la-edad-media/> [Consultado el 13 de septiembre de 2016].

nientes, con cuánta más razón deberían hacerlo los hombres, que han sido creados a imagen de Dios. Obispo Cesáreo de Arles († 542)⁸⁷.

Relaciones conyugales demasiado frecuentes llevan al envejecimiento precoz y a la muerte. (...) Mediante la copulación excesiva termina por volatilizarse el cerebro y los ojos se hunden y debilitan. (Alberto Magno [maestro de Aquino] en *De animalibus*, 1.9 tr. 1,2 y 1.15 tr. 26)

No obstante, pese a todos estos edictos y anzuelos clericales, los elevados índices de natalidad registrados en esta Edad indican con alta probabilidad que los clamores despedidos de los dormitorios no debieron haber sido propiamente letanías, y mucho menos creíble es que las relaciones sexuales hayan sido llevadas a cabo *sensu stricto* en la pose mencionada.

Ya a finales de la baja Edad Media, los niveles de aceptación de la Iglesia describirían un grave descenso a causa de todo lo anterior, pero especialmente —como ya se mencionó— porque una de sus ovejas, el sacerdote Martín Lutero, se descarriaría de su rebaño con gran estrépito, pues lo que vio este monje alemán cuando decidió visitar la Sede Apostólica por vez primera, lo dejó perplejo: banquetes en la corte del papa León X servidos por mujeres desnudas en medio de chistes verdes y sacrílegos; venta al por mayor y detal de indulgencias (la famosa *Taxa Camarae*) en las plazas e iglesias para que el alma no pasara por el purgatorio; la “inaceptable” estatua de la papisa Juana en la vía pública... y demás abusos, obscenidades y extravagancias; esto confirmaba lo que el maestro Dante Alighieri opinaba de la Santa

⁸⁷ BROWE, Peter. *Ética sexual en la Edad Media*, 1932, p.48, citado por RANKE-HEI-NEMANN, *op. cit.*, p. 129.

Sede: “un alcantarillado de corrupción”. Esto obligó a que el teólogo indignado propiciara la Reforma, que ocasionaría el surgimiento de otras congregaciones cristianas opositoras a esta Iglesia, agrupadas en la palabra “protestantismo”. Pero este piadosísimo fraile, al que tanto le escandalizaron estas prácticas, fue el mismo eminente cristiano (actual pilar religioso de 700 millones de protestantes o evangélicos) que juzgaba:

El pecado no puede apartarte de Cristo, ni aunque cometas adulterio cien veces al día y la misma cantidad de asesinatos. (En carta a su amigo Philipp Melanchthon el primero de agosto de 1521)

No pierdan el tiempo con los herejes; pueden ser condenados sin ser oídos. Y mientras se quemen en la estaca, los fieles deben destruir la raíz y la rama malvada, y lavar sus manos en la sangre de los obispos y del Papa, que es el demonio disfrazado.

Y sobre la mujer —por aquellos tiempos consideradas unas criaturas “físicas”, “materiales” y “peligrosas”, la mismísima “personificación de las trampas del diablo”—, enseñaba:

Tengan sus hijos y hagan como puedan; si mueren, benditas sean, porque seguramente mueren en medio de una noble labor y de acuerdo a la voluntad de Dios... Así ven ustedes cómo son débiles y poco saludables las mujeres estériles; aquellas bendecidas con muchos niños son más saludables, limpias y alegres. Pero si eventualmente se agotan y mueren, no importa. Que mueran dando a luz, que para eso están.

Las niñas empiezan a caminar y a hablar antes que los niños porque la maleza crece siempre más rápido que las buenas semillas.

Sí, es el mismo prócer cristiano que recomendó ahogar a los niños especiales —de quienes se creyó hasta el siglo XIX que eran producto de la copulación con Satanás—, dado que según él “tales niños suplantados no son más que un pedazo de carne, pues no hay alma adentro”⁸⁸. Resguardado, al igual que muchos otros teólogos, en la prédica de san Agustín que decía que estos niños no podían recibir la fe e iban directo al infierno; sobre las personas sordas sermoneó esto último: “Este defecto impide también la fe misma, como atestigua el Apóstol con las palabras: la fe viene de lo escuchado (Romanos 10, 17)” (Contra Julianum 3,4)... Estas son algunas de las barrabasadas que pregonaban estos prominentes cristianos, de las que Bachmann concluyó en su trabajo: “Sin duda, en ningún otro círculo cultural de la historia de la humanidad podría jamás haber tocado en suerte a los disminuidos un daño mayor, un desprecio, intolerancia y una falta de humanidad tan grandes como el cristianismo”⁸⁹.

De modo pues que la Reforma de Lutero hizo que la Iglesia católica empezará a tomar medidas para descontaminar este “alcantarillado de corrupción”. Por ejemplo, el papa Pío V

prohibió la sodomía en el clero; prohibió a los romanos la entrada en las tabernas; prohibió a los ciudadanos solteros tener sirvientas; prohibió a las monjas tener en el interior de conventos a burros y perros machos, para evitar así los

⁸⁸ RANKE-HEINEMANN, *op. cit.*, 234. Citando a Walter Bachmann en *El desafortunado legado del cristianismo: los suplantados-La historia de la educación especial*, 1985, p. 442.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 442.

actos de zoofilia; se trató a los homosexuales como herejes y muchos fueron quemados en la hoguera; los hombres encontrados culpables de adulterio eran azotados públicamente; y las mujeres acusadas del mismo delito eran rapadas y ejecutadas en las plazas públicas.⁹⁰

De este estado ambivalente de zozobra que se vivía entre el recato y el libertinaje, y por las denuncias de Lutero, comenzó a gestarse la Reforma católica, haciendo que la balanza moral empezara a inclinarse hacia el moralismo más extremo en los siglos venideros. Por citar algunos episodios representativos: Biagio de Cesena, el melindroso maestro de ceremonias del papa Julio III (1550-1555), lanzaba críticas corrosivas a los desnudos de Miguel Ángel Buonarrotti: “Es una desgracia que en lugar tan sagrado se hayan trazado figuras obscenas que exhiben su desnudez de un modo más propio de un burdel o una taberna”, lo que llevó al artista a pintarlo empeloto y con orejas de burro en el *Juicio Final*; algunos años después (en 1559), el papa Paulo IV ordenó cubrir las “vergüenzas” de los cuerpos de esta obra; Pío V (1566-1572) continuaría con estos perendengues sobre las figuras renacentistas del pintor italiano; y al zoquete de Clemente VIII (1592-1605) tuvieron que convencerlo de que desistiera de borrar por completo esta obra maestra; en 1504, una de las famosas esculturas de Buonarrotti, el *David*, esculpido como su madre lo trajo al mundo, no se salvó de ser apedreado en estos tiempos sosos por la muchedumbre una vez puesto en la Plaza de la Señoría, en Florencia. Ni Dante Alighieri pudo evitar desquitarse de estos hipócritas pacatos poniendo en el infierno de su famoso poema la *Divina*

⁹⁰ *Ibid.*, p. 442.

Comedia (1304–1321) a los papas Anastasio II, por glotón y mujeriego empedernido; a Adriano V y Martín IV, por sus festines gulosos; a Nicolás III y Clemente V (que destruyó a los templarios por dinero), por simonía; y a Celestino V por cobardía. El papa Gregorio XIII permitió en 1352 que la divertida obra literaria de Boccaccio, *Decamerón*, saliera del *Índice de libros prohibidos* a cambio de pedirle una fuerte suma de dinero a sus mecenas y con la condición de que los sacerdotes libertinos que aparecían en los cuentos fueran convertidos en personajes laicos...

Cursilerías gimnofóbicas del catolicismo que terminaron transfundiéndose en la visión moral de las posteriores Edades: Inocencio XI (1676-1689) ordenó pintarle los pechos a la *Madonna* de Guido Reni “por ser demasiado turgentes”; la historia del arte por poco pierde una colección de célebres desnudos como el *Venus y Adonis* de Tiziano, *Las tres Gracias* y *El juicio de Paris* de Rubens, el *Adán y Eva* de Durero, etc., porque un pudibundo párroco, Eleta, aconsejó al rey Carlos III de España (1759-1788) que las quemara. Por fortuna, el pintor de cámara del rey, Anton Raphael Mengs, intervino para convencerlo de buscarles un lugar reservado; Clemente XIII (1758-1769) mandaría a tapar todas las estatuas de Roma y las pinturas de desnudos, incluidos los de la Capilla Sixtina; León XII (1823-1829) también dispuso que cubrieran con pintura y hojas de parra —la planta con la que Adán y Eva se habían tapado después del pecado original— los penes, pubis, testículos y senos de las esculturas, y proscribió los escotes y los vestidos ajustados de las mujeres que no llegaran hasta los tobillos; el hermoso *Leda con el cisne* del pintor Correggio tuvo que ser reconstruido

luego de que el alcornoque de Luis I de Orleans lo destruyera a cuchilladas por considerarlo un cuadro lascivo (aunque lograron pegar los pedazos tuvieron que repintar la cabeza); *la Maja desnuda* de Francisco Goya fue decomisada por el Santo Oficio en 1814 por “obscena” y su autor, procesado. Solo hasta comienzos del siglo XX el cuadro pudo salir a la luz pública; en el reinado ultraconservador de Victoria de Inglaterra (1837-1901) se borraron los genitales en los libros de anatomía, las patas de los pianos fueron entoldadas, al igual que una réplica del *David* con una gran hoja de parra; las palabras “muslo” y “pierna” eran impronunciables (ni siquiera para referirse a los pollos); se ordenaba a las señoritas que no preguntaran mucho sobre los estambres y los pistilos, las “partes privadas” de las flores; y con una ley criminalizó el homosexualismo masculino (el lesbianismo se salvó porque esta reina tragavirotos no creía que existiera este tipo de relación sexual); en 1917, los desnudos del artista Amedeo Modigliani fueron vetados en París por “ofensas al pudor”, debido a que sus obras mostraban el vello púbico; la estatua *Espíritu de justicia*, que preside la sala de conferencias del Departamento de Justicia en Washington, fue ocultada en 2001 por orden del Secretario de Justicia de Estados Unidos, John Ashcroft, pues mostraba los senos al aire...